

Guayaquil, Agosto 12 de 1999

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:

De conformidad con el reglamento que consta en la Resolucion No. 90.1.5.3. dictada por el Superintendente de Compañia el 7 de Mayo de 1990. Cumplio en presentar a ustedes mi informe de Comisario por el ejercicio economico cortado al 31 de Diciembre de 1998 dejando constancia lo siguiente:

- 1.- Que en el desempeño de mis funciones he cumplido con lo determinado el Art.321 de la Ley de Companias, asi como he recibido de parte de los Administradores toda la colaboracion necesaria para el desarrollo de la misma.
- 2.- Que los Administradores han ejercido sus funciones de conformidad con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, asi como han cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas, y por lo tanto no tengo ninguna denuncia que hacer sobre su gestion.
- 3.- Que los libros de: Actas, Expediente de Actas, Acciones y Accionistas Talonarios de Acciones, Diarios, Mayor y Caja, asi como los comprobantes contables, son llevados y conservados conforme a la Ley.
- 4.- Que he revisado el conjunto de politicas y procedimientos que realiza la Compañia para su control Interno, por lo que considero que los Activos estan debidamente protegidos y la informacion financiera es confiable.
- 5.- Que las cifras de los Estados Financieros reflejan la real situacion de la Empresa y han sido elaborados de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados, existiendo una total correspondencia con las cifras de los registros contables.
- 6.- Que he analizado los principales indicadores financieros de los dos ultimos años encontrando lo siguiente:

	1,997		1,998	4 SET. 1999
INDICE DE LIQUIDEZ:	1,277,593,345	0.94	627,833,146	0.77
(ACT.CTE/PAS.CTE)	1,363,100,090		820,226,566	
	1,763,100,090		1,320,226,566	
INDICE DE SOLVENCIA:	1,826,511,565	0.97	1,338,410,380	0.99
(T.PASIVO/T.ACTIVO).				



7.- Que no he convocado expresamente a los Accionistas para celebrar Juntas Generales, habiendo asistido a las Sesiones a las que fui legalmente citado por los Administradores y no mencione punto alguno en las ordenes del dia sobre el cual hubieren tenido que resolver los socios.

Atentamente,

Martha de Aguirre

Martha de Aguirre.
COMISARIA DE PRODIMASA



4 SET 1939